Grupo de Trabajo del Corredor Económico del Norte de México

**Antecedentes**

En la XL Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) celebrada el 23 de Noviembre de 2010 en el Estado de Veracruz, los miembros de la conferencia tomaron por consenso, entre otros, el siguiente acuerdo:

“Integrar un Grupo de trabajo coordinado por el Gobernador del Estado de Durango, C.P. Jorge Herrera Caldera, dentro de la Comisión de Desarrollo Regional de la CONAGO, denominado Grupo de Trabajo del Corredor Económico del Norte de México, conformado por los Gobernadores de Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León, Sinaloa, Tamaulipas y Zacatecas”.

Entre compromisos acordados por este grupo de trabajo, destacan:

* Elaborar el Plan Maestro de Infraestructura y Desarrollo Económico Regional del Corredor;
* Contratar estudios de necesidades de infraestructura estratégica, de competitividad regional y de vocaciones productivas;
* Promover una reunión con autoridades del Gobierno Federal (SHCP, SCT y la Secretaria de Economía), a fin de suscribir un convenio en materia de desarrollo regional;
* Promover, de manera conjunta, la construcción, expansión y consolidación de la infraestructura económica estratégica del Corredor Económico del Norte de México, con énfasis en la infraestructura carretera, ferroviaria, portuaria, multimodal y de telecomunicaciones, así como el desarrollo y fortalecimiento de los parques industriales, tecnológicos y logísticos de la región;
* Instituir la celebración de una Conferencia Bimestral del Corredor Económico del Norte, de manera rotativa en cada uno de los estados, con la participación de autoridades de los tres órdenes de gobierno; legisladores federales y locales; empresarios, inversionistas nacionales y extranjeros e instituciones de educación superior.

En consideración a lo anterior, las entidades convienen en celebrar un contrato de fideicomiso, con NAFIN, como FIDUCIARIA y los Gobiernos de los Estados Libres y Soberanos de, Durango, Coahuila, Nuevo León, Sinaloa, Tamaulipas, Zacatecas y Chihuahua, como FIDEICOMITENTES, bajo la denominación "FIDEICOMISO DEL CORREDOR ECONÓMICO DEL NORTE”, quedando formalizado el día 26 de abril de 2012.

Dicho fideicomiso, tiene como propósito y fines específicos:

1. Elaborar planes, estudios y proyectos relacionados con la identificación de necesidades, así como con la expansión y modernización de infraestructura que fortalezca la competitividad de la región y con el desarrollo económico regional.
2. Realizar encuentros, seminarios, talleres, conferencias y reuniones con la participación de las autoridades de los estados miembros del Corredor Económico así como de los sectores social y privado.
3. Realizar tareas de promoción nacional e internacional del Corredor Económico del Norte de México, en beneficio de los estados que lo conforman y de México.
4. Promover la suscripción de convenios y acuerdos entre autoridades de los tres órdenes de gobierno, cuyos objetivos sean fortalecer el desarrollo económico, la infraestructura estratégica y la competitividad de la región.
5. Celebrar los actos jurídicos, convenios y contratos que se requieran con personas físicas o morales, instituciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras, para impulsar el desarrollo del Corredor Económico del Norte.
6. En general, todas aquellas acciones necesarias para la promoción, difusión y desarrollo del Corredor Económico del Norte.

**Cronología**

**El 23 de noviembre de 2010** fecha de creación del Grupo de Trabajo del Corredor Económico del Norte, se acordó la elaboración de un Plan Maestro de Desarrollo Económico de la región integrada por los estados de Sinaloa, Zacatecas, Chihuahua, Durango, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

**En mayo de 2011,** durante el encuentro de gobernadores celebrado en la ciudad de Durango, Durango, dicho plan fue ratificado, conviniendo que debía incluir, cuando menos dos estudios: 1)Un estudio de vocaciones productivas y competitividad regional y 2) Un estudio de necesidades de infraestructura estratégica de la región.

**El 24 de junio de 2011,** en la reunión del Corredor Económico del Norte celebrada en Mazatlán, Sinaloa, los gobernadores miembros del grupo de trabajo conocieron las diversas propuestas presentadas por diversas empresas y profesionales.

**En septiembre de 2011,** en el encuentro celebrado en Zacatecas, Zacatecas, los gobernadores miembros del Grupo de Trabajo del Corredor Económico del Norte, aprobaron la propuesta técnica y económica presentada por la empresa consultora AMANTAM, S.A. de C.V. para la realización del Estudio de Vocaciones Productivas y Competitividad Regional, así como la propuesta técnica y económica presentada por la empresa Aktiva, S.A. de C.V. para la realización del Estudio de Necesidades de Infraestructura, en esa misma reunión, los Gobernadores aprobaron la creación del Fideicomiso del Corredor Económico del Norte, como un instrumento para financiar entre otras actividades, estudios como los previamente referidos.

**El 20 de septiembre de 2012,** se llevó a cabo la primera sesión del Comité Técnico de Fideicomiso del Corredor Económico del Norte, dándose por constituido e instalado formalmente. Aprobando por unanimidad de los miembros de dicho comité a la C.P. María Cristina Díaz Herrera, Secretaria de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, como Presidente del Comité Técnico, al Lic. Juan Manuel González Salazar, como Secretario de Actas del Comité Técnico, y al Ing. Manuel Dominguez Ávila, como Coordinador Ejecutivo de este comité.

**Avance en los estudios**

**Por parte de Inmobiliaria Amantam:**

**El 7 de diciembre de 2012,** se hace entrega del documento denominado “Diagnóstico Económico Regional”.

**El 17 de diciembre de 2012,** se hace entrega del documento denominado Tendencias y escenarios de la economía global y su impacto en el Corredor Económico del Norte, que comprende las proyecciones económicas 2012-2030, Cambio Tecnológico, Globalización y Distrubución del Ingreso en la región, entre otras.

**Por parte de Aktiva Capital:**

**El 20 de diciembre de 2012**, se hace entrega del Diangóstico de las capacidades actuales de la infraestructura del corredor y de la demanda del transporte, el análisis del entorno, asi como el análisis de accesibilidad y conectividad.

**El 28 de enero de 2013,** se realizó la entrega de los documentos de Selección de cadenas productivas, de transporte y logísticas, asi como la definición de la estrategia para el corredor, y la conformación de la cartera de proyectos y priorización.

**Estado actual**

En la actualidad se realizan encuestas en los siete estados que integran el Corredor Económico del Norte de México a empresarios, academicos y servidores públicos, para la integración de los elementos de competitividad de esta región.